



Valparaíso, 8 de agosto de 2025

Oficio N°1.761/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficial a US., con el propósito de que informe –en detalle y de manera actualizada- la ejecución presupuestaria del Plan Construyendo Comunidad Mejor sin Asbesto en Techumbres de Condominios Sociales, el cual forma parte de los programas de mejoramientos de viviendas que corresponden a los decretos supremos N°s 27 y 255.

Asimismo, se solicita tenga a bien agilizar la entrega de dichos subsidios a las familias beneficiarías.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E4DD16BF518B1DF5